

Informe Final - Memorandum de Encargo N° 06/18.

Título de la Auditoría: VERIFICACIÓN DE LLAMADOS

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

N°: 211

Macroproceso: El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Subproceso: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.

Dependencia Auditada: Dirección General de la Unidad de Operativa de Contrataciones

Directivo Responsable: Lic. Rossana Rojas.

Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social.

Código Proceso:


Actividad: Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación Habitación de Colonias, Regularización Catastral Fortalecimiento del Arraigo Servicios de Apoyo y Modernización Institucional.

Fecha de Elaboración: 05/07/2018

Destinatario:


 Rossana Rojas
 Directora de Auditoría de Control Interno
 INDERT


 Marina García
 Jefe de Control de Obras e Inversiones
 INDERT


 Lic. Marina Cuquejo
 Auditora Principal
 INDERT

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: 1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.

Alcance: Verificar si las contrataciones de bienes y servicios fueron realizados conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario n° 218909/03 y sus modificaciones, durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018. Asimismo, el examen será realizado de conformidad a al Encargo de Auditoría N° 06/2018 de fecha 05 de marzo de 2018 de la Dirección de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

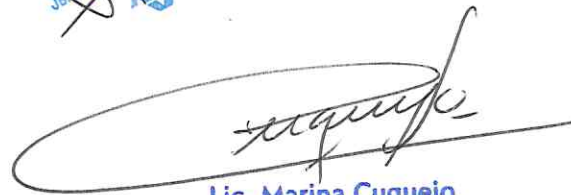

Metodologías: - Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos. - Solicitud de los documentos de respaldo. - Análisis de los documentos de respaldo. - Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo. - Borrador de Informe. - Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión.

Procedimientos Efectuados: 1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.


Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría de Control Interno



Marco Galia
Jefe de Control de Obras e Inversiones



Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal


Hallazgos:

- Documentos Faltantes en el Legajo de Llamados.

No se visualizaron los siguientes documentos:

- a) Carta de Invitación.
- b) Nota de Invitación a los Potenciales Oferentes.
- c) Nota de Remisión y/o Recepción a Direcciones Solicitantes.
- d) Orden de Compra y/o Servicio.
- e) Nota de Remisión y/o Recepción.
- f) Cuadro Comparativo de precios.
- g) Orden de Compra y/o Servicio.

Las empresas con dichas observaciones son las siguientes:

- 1- Emporio SRL.
- 2- GL - Ventas.
- 3- Alternative SA.
- 4- Induclor.
- 5- Distribuidora Melody.
- 6- Tecno Electric SA.
- 7- T-shirts SRL.
- 8- KL - Servicio Ceremonial.
- 9- Automotive SA.
- 10- Molinas Import.
- 11- In - Desing.
- 12- HZ - Ingenieria.
- 13- Diario Express.
- 14- Santacruz Comunicaciones.

Descargo:

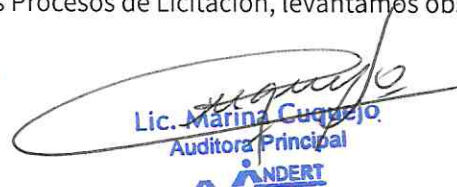
Esta Dirección General de la U.O.C. se encuentra comprometida al mejoramiento en los procesos de licitación, específicamente en cuanto a las documentaciones exigidas para cada modalidad, de modo a cumplir con las observaciones señaladas por la Auditoría Interna de la Institución.

Observación del Descargo:

Conforme al Descargo de la Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, en donde se compromete al mejoramiento en los Procesos de Licitación, levantamos observación.


Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría Interna de Contrataciones
ANDERT


Marco García
Jefe de Control de Obras e Inversiones
ANDERT


Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal
ANDERT

Conclusión General

1- En los legajos de documentos correspondiente a los llamados no se visualizaron lo siguientes documentos.
a) Carta de Invitación. b) Nota de Invitación a los Potenciales oferentes. c) Nota de Remisión y/o Recepción a Direcciones Solicitantes. d) Orden de Compra y/o Servicio. e) Nota de Remisión y/o Recepción. f) Cuadro Comparativo de Precios. g) Orden de Compra y/o Servicio. 2- Todos los bienes fueron recepcionados en tiempo y forma así como también distribuidos a las distintas dependencias de la institución con documentaciones de respaldo.

Recomendaciones

Los responsables de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, deberán verificar que se encuentren adjunto al legajo todos los documentos de respaldo conforme a disposiciones dispuestas para cada caso. Los documentos que respaldan cada operación de ingresos y egresos deberán ceñirse a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN CGR N° 653/08 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS E INGRESOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SUJETOS AL CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".

Acciones de Mejoramiento Propuestas

Con relación a las debilidades señaladas por esta auditoría, se recomienda diseñar, aprobar e implementar un Plan de Mejoramiento Funcional que permita subsanar las observaciones contenidas en el presente informe.

Elaborado por: Gabriela Da Silva - Marco Garcia

Fecha: 05/07/2018

Revisado por: Marina Cuquejo

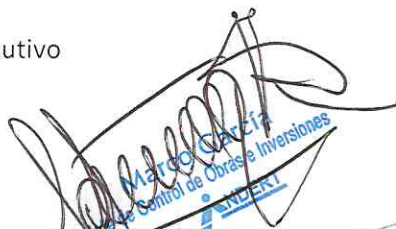
Fecha: 05/07/2018

Aprobado por: Marina Cuquejo

Fecha: 05/07/2018

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo


Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría de Control Interno
ANDERT


Marco Garcia
Director de Control de Obras e Inversiones
ANDERT


Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal
ANDERT